

ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

ACTA DE RECEPCIÓN DE SOBRES N° 1 y 2

TUO DE LA LEY N° 29230, SU REGLAMENTO Y MODIFICATORIAS

Proceso de Selección N° 004-2024-GRAP/CE-OXI

En la ciudad de Abancay, en el local sala de reuniones de la Gerencia Regional de Infraestructura del **Gobierno Regional de Apurímac**, siendo las 09:30 horas del día 27 de Noviembre del dos mil veinticuatro, se reunieron, los miembros del Comité Especial responsable de organizar y conducir el proceso de selección de la entidad privada supervisora que financie y ejecute el proyecto de obras por impuesto, designados mediante RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N°238-2024-GR. APURIMAC/GR, **ING. FLORENCIO CACERES PALMA**, miembro titular, **ING. ANTONIO IBAÑEZ ESCALANTE**, miembro titular, **ING. HENRY PALOMINO FLORES**, miembro titular, y en apoyo la **ABOG. ROSARIO PADILLA VIDALON** como abogada de la Gerencia Regional de Infraestructura y asimismo dando asistencia técnica el **ING. JOSÉ AUGUSTO QUISPE MUNARES**, profesional de la **Coordinación de Obras por Impuestos del Gobierno Regional de Apurímac**; asimismo estuvo el Notario Público **SANDRO VILLANUEVA GONZALEZ**, para la recepción de los sobres N° 1 y 2 presentados por los postores para la selección de la Entidad Privada Supervisora que será la responsable de velar la supervisión de la elaboración del expediente tecnico y ejecución del (los) Proyecto(s), según el siguiente detalle:

N°	Código único del Proyecto	Nombre del Proyecto
1	2571847	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. 54872 INTEGRADO LA SALLE DEL DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC


En presencia de los miembros del Comité Especial, se da inicio al procedimiento de presentación de propuestas, para lo cual asisitieron los siguientes postores:

- Hilmerd Roberto Romainvalle Yturriaga
- Raúl Tupa Bejar (CONSORCIO SUPERVISOR T&V)
- Ana Consuelo Cisneros Ibaña (CONSORCIO HO)

Acto seguido, se invita a los postores que presenten sus propuestas: Propuesta técnica (Sobre N°01) y propuesta económica (Sobre N°02) haciéndose la recepción de las propuestas de los postores:

**GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC**
Ing. Florencio Cáceres Palma
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL

**GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC**
Ing. Antonio Ibañez Escalante
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL


SANDRO N. VILLANUEVA GONZÁLEZ
NOTARIO - ABOGADO DE ABANCAY
APURIMAC - PERÚ

**GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC**
Ing. Henry Palomino Flores
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL


ANA CONSUELO CISNEROS IBANA
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO HO.


CONSORCIO SUPERVISOR T&V
Raúl Tupa Bejar
REPRESENTANTE COMÚN
DNI: 2399901


Arq. Hilmerd Roberto Romainvalle Yturriaga
DNI: 2395623
CONSULTOR

N°	Nombre o Razón social de empresa privada o Consorcio	DNI	PRESENTO/NO PRESENTO
1	HILMERD ROBERTO ROMAINVALLE YTURRIAGA	23856628	Presento
2	CONSORCIO SUPERVISOR T&V (REPRESENTANTE COMÚN RAUL TUPA BEJAR)	23986001	Presento
3	CONSORCIO HO (ANA CONSUELO CISNEROS IBANA)	21454855	Presento


Visto el cuadro anterior, se puede dar fe que (3) tres postores presentaron sus propuestas en el plazo establecido en el cronograma del proceso de Selección N° 004-2024-GRAP/CE-OXI, presentando al comité especial de obras por impuestos los sobres N°01 y 02 (acreditando el representante legal de los postores a entidad privada supervisora).

Acto seguido se procedió con la apertura del Sobre N°01 (propuesta técnica) de los postores:

N°	Nombre o Razón social de empresa privada o Consorcio	N° DE FOLIOS	CONFORME/NO CONFORME	OBSERVACIONES
1	HILMERD ROBERTO ROMAINVALLE YTURRIAGA	Está compuesto en dos archivadores: Archivador 1: 1-548 folios Archivador 2:549-1076 folios	CONFORME	El postor no presentó el índice. En ese sentido, el comité otorga plazo máximo de 02 días para la subsanación
8	CONSORCIO SUPERVISOR T&V	1-586	CONFORME	NO HAY OBSERVACIONES

 GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
Ing. Florencio Cáceres Palma
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL

 GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
Ing. Antonio Ibáñez Escalante
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL


SANDRO N. VILLANUEVA GONZÁLEZ
NOTARIO - ABOGADO DE ABANCAY
APURÍMAC - PERÚ

 GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
Ing. Henry Pílorimo Flores
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL

CONSORCIO SUPERVISOR T&V


ANA CONSUELO CISNEROS IBANA
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO HO


Raul Tupa Bejar
REPRESENTANTE COMÚN
DNI 23986001


Arq. Hilmerd R. Romainvalle Yturriaga
DNI 23856628
CONSORCIO SUPERVISOR T&V

<p>9</p> <p>ANNA CONSUELO CISNEROS IBANA REPRESENTANTE COMÚN CONSORCIO HO.</p>	<p>CONSORCIO HO</p>	<p>Está compuesto en dos archivadores:</p> <p>Archivador 1: 1-484 folios</p> <p>Archivador 2: 485-919 folios</p>	<p>CONFORME</p>	<p>El postor no presento índice, algunos formatos no contienen sellos, asimismo, la copia no se encuentra conforme a la documentación original. En ese sentido, el comité otorga plazo máximo de 02 días para la subsanación.</p>
--	---------------------	--	-----------------	---

Asimismo, se indico que se continuara con el proceso de evaluación de la documentación que acredite lo indicado en los formatos del Sobre N°1; además se continuara con la apertura del Sobre N°02 (propuesta economica) de los postores.

Es importante indicar que, el Notario Publico ha procedido a vizar cada uno de las hojas del Sobre 1 (Propuesta Técnica) que presentaron los postores, tambien se comunica que el Sobre N°2 queda en custodia del Notario Pública hasta la culminación de la evaluación de la Propuesta Tecnica.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 12 horas del 27 de noviembre del dos milveinticuatro.

CONSORCIO SUPERVISOR T&V
Raúl María Bejar
REPRESENTANTE COMÚN
DNI: 23986001

Arg. Hilmer Románville Yurrita
DNI: 23856628
CONSULTOR

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Ing. Florencio Cáceres Palma
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Ing. Antonio Ibañez Escalante
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Ing. Henry Ralomino Flores
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL

SANDRO N. VILLANUEVA GONZÁLEZ
NOTARIO - ABOGADO DE ABANCAY
APURIMAC - PERÚ